

Identificados los Tres Agresores del Periodista; Fue por Venganza

Existió la Premeditación Que Huyeron de la Ciudad

Al ampliar su declaración el exreportero Juan José Núñez Becerra y tres personas más, se puso en claro que los responsables de la agresión contra el periodista Manuel Altamira Peláez, son: el licenciado Leopoldo M. del Real, el ingeniero Marín Arrambide Dávila y Armando Escamilla Hernández, encontrándose también implicado en el caso el primero.

Ayer en la noche el director de la Policía Judicial del Estado, licenciado Fernando Garza Guzmán, dijo en rueda de prensa que por lo pronto se presume que los participantes de la agresión que sufrió Altamira Peláez, obraron con premeditación.

Desde el primer momento en que los agresores del periodista le lanzaron materia fecal en el cuerpo, se desprende que existe la premeditación, pues ya tenían todo planeado para llevar a cabo sus planes gangsteriles.

Garza Guzmán, dijo que cuando los agresores de Altamira huyeron del lugar, fueron plenamente identificados por tres personas que por temor a sufrir alguna represalia de parte de ellos, se habían abstenido de declarar sobre los participantes en la golpiza que sufrió el periodista.

Sin embargo, cuando los agentes judiciales les mostraron varias fotografías a los testigos, identificaron plenamente a Leopoldo del Real, Marín Arrambide Dávila y a Armando Escamilla Hernández.

Los testigos dijeron que solamente le pedían a la autoridad competente que no se publicaran sus nombres, para evitar ser golpeados o asesinados por los agresores de Manuel Altamira.

La investigación llevada a cabo por la Policía Judicial se inició con base en las declaraciones contradictorias en que cayó Juan José Núñez Becerra, pues al momento de llegar al centro nocturno

"El Dorado", le dijo a Manuel Altamira en el privado que ya no tenía caso buscar a una tal Martha, "pues no se encontraba en el lugar.

Garza Guzmán dijo cómo podía saber Núñez Becerra que esta muchacha no estaba en la cantina, cuando ni siquiera fue a ver hasta el lugar, si en efecto estaba o no?.

Las constantes contradicciones en las que cayó Núñez Becerra coinciden con la declaración que rindió Manuel Altamira, quien aseguró que el exreportero le formuló "un 4", para ser golpeado bestialmente.

Una joven mujer de nombre "Silvia" está siendo buscada también por agentes de la Judicial, del Estado, pues aparentemente fue sacada de la ciudad para evitar que la policía la interrogara, "pero la vamos a encontrar y tendrá que declarar", dijo Garza Guzmán.

"Silvia" puede dar buenos informes al respecto, pues según las declaraciones que rindió

le dijo que ella era de Reynosa, mientras, que Altamira Peláez declaró que a él le comunicó que venía de Nuevo Laredo.

Entre las declaraciones contradictorias en las que cayó Núñez Becerra, fue que dijo en la Judicial del Estado, que una vez que salió del antro de vicio "El Dorado", huyó rumbo a Sabinas Hidalgo, Nuevo León, por temor a ser golpeado por los agresores de Altamira.

La misma versión la dio ayer el exreportero ante el subprocurador de justicia licenciado Rubén Zarazúa Rocha, quien a su vez le refutó que no era posible que hubiera huido a Sabinas Hidalgo, encontrándose bien ebrio.

Hasta entonces, Juan José Núñez dijo ante Zarazúa que si huyó al mencionado municipio fue por temor a ser golpeado por los agentes de la Judicial del Estado y que éstos no lo dejaban declarar "abiertamente".

Ante esta situación amplió su declaración con el licenciado Raúl Delgado Alarcón, fiscal número cuatro en averiguaciones previas, en donde señaló a uno de los agresores de Manuel Altamira.

HUYERON DE LA CIUDAD LOS AGRESORES

El director de la Judicial del Estado, licenciado Fernando Garza Guzmán, dijo que los investigadores a su cargo trataron de aprehender a los golpeadores de Manuel Altamira, pero éstos no fueron encontrados en la ciudad.

Ya sea que se presenten amparados por la justicia federal o bien se encuentren fuera de la ciudad, dijo Garza Guzmán, que si tardaron en la investigación, fue porque tenían pensado capturar al licenciado "Polo" del Real, al ingeniero Marín

Arrambide Dávila y a Armando Escamilla Hernández, éste último que cuenta con antecedentes de lesiones en la corporación mencionada.

Fernando Garza Guzmán, agregó que tras de haber golpeado Leopoldo del Real a Manuel Altamira, tuvo el descaro de tomarlo por los cabellos y mostrarle el rostro para que lo viera, segundos después le dijo que "este es un aviso, para la próxima te atienes a las consecuencias".

Cabe hacer mención que Leopoldo del Real ha actuado en forma gangsteril pues al parecer la golpiza que le propinaron a Manuel Altamira obedece a una publicación que escribió donde acusaban al licenciado de fraude y falsificación de documentos.

Entre los procesos pendientes que tiene Leopoldo del Real, se encuentran la agresión en contra del fiscal federal

Pedro Neyra, a quien golpeó en su propia oficina.

Los golpes que les propinó a los hermanos Castillo, dirigentes de la CTM, hace algunos días frente a la Plaza "La Purísima".

También agredió al licenciado Horacio Moyer Quintanilla, frente al Juez 2º de Distrito sin haberle dado motivo alguno para ello.

Fue acusado por un grupo de abogadas que encabezaba la exdiputada Minerva Juana María, de la agresión que sufrió una de ellas.

Entre otros hechos delictivos que se le conocen a "Polo" del Real está la agresión a un reo de nombre Dufti Murra, al que le robó una chaqueta de piel y al que defendía por delitos contra la salud.

Por todos estos actos delictivos que supuestamente cometió el abogado Del Real, fueron publicados por el periodista Manuel Altamira y por ende la semana pasada Del Real cobró venganza personal.

más Noticias

EN MENOS PALABRAS

22 SET. 1979

AGRESORES DE ALTAMIRA DEBEN COMPARECER HOY

Ante el Fiscal Para Rendir sus Declaraciones

Para que respondan a la cobarde agresión de que hicieron víctima al periodista Manuel Altamira Peláez, deberán de comparecer ante el fiscal Lic. Raúl Delgado, los presuntos agresores Lic. Leopoldo del Real Ibáñez, Ing. Marín Arrambide Dávila y Armando Escamilla Hernández.

El primer citatorio para los presuntos responsables es con fecha de hoy, de ahí contarán dos más y en caso de no presentarse se solicitará la intervención de la policía Judicial que hasta la fecha no los detiene.

Todos los medios de difusión están atentos a los procedimientos de las autoridades para que se haga justicia al periodista agredido por cumplir con su deber.

INTERESADO AMD

El gobernador, Alfonso Martínez Domínguez, se ha mostrado interesado en que se aclaren debidamente los hechos de la agresión del reportero y se castigue a los responsables.

Personalmente el gobernador lo externó al perio-

distá al visitarlo el sábado pasado en el hospital Muguerza, donde se encuentra internado Altamira.

Debido al interés del mandatario se espera que las autoridades actúen con más energía para que procedan a la detención de los presuntos culpables de la cobarde agresión.

El fiscal Delgado es quien se encargará de integrar las averiguaciones y proceder con todo el rigor de la Ley contra los acusados Del Real, Arrambide y Escamilla.

Todavía Siguen Prófugos los Tres Agresores del Reportero

Hasta el momento a la Judicial del Estado no se le ha notificado si se encuentran amparados los fugitivos agresores del reportero Manuel Altamira Peláez, mismos que deben comparecer, o de lo contrario dará orden de aprehensión en su contra.

Los autores intelectuales y materiales ya desenmascarados por la Judicial, licenciado Leopoldo del Real Ibáñez, ingeniero Marín Arrambide Dávila y Armando Escamilla Hernández, el 15 del presente en el interior de un negocio de Arteaga y Rayón, golpearon salva-

jamente a Manuel. Cuando el exreportero Juan José Núñez Becerra se presentó para conducir a la trampa al reportero.

Los tres corpulentos individuos molestos porque Altamira Peláez, escribió varias notas denunciándolos como sinvergüenzas, según datos oficiales, op-

taron por vengarse.

Manuel se encuentra aún hospitalizado con tres fracturas en la pierna derecha, y cuando los citados, fueron identificados plenamente, se dieron a la fuga y se sabe que están ocultos en McAllen, Texas.

Hoy deben de comparecer ante el fiscal Lic. Raúl Delgado Alarcón, o de lo contrario se les dictará orden de aprehensión con posibilidades de ingresar al penal del Estado, ya que oficialmente existen denuncias en contra de ellos por lesiones y asuntos más graves.

 **EL DIARICO**
DE MONTERREY

24 SET. 1979

Noticias
EN MENOS PALABRAS

24 SET. 1979

Huyen los 3 Agresores del Reportero

Como si se los hubiera tragado la tierra no aparecen por ningún rincón de la ciudad, los tres autores de la cobarde agresión en contra del reportero Manuel Altamira Peláez, diciéndose que al parecer se encuentran escondidos en McAllen, Texas, pero pronto comparecerán o bien se les dictará orden de aprehensión.

Los ya plenamente identificados Lic. Leopoldo del Real Ibáñez, el ingeniero Marín Arrambide Dávila y

Armando Escamilla Hernández, el 15 del presente mediante contactos con el exreportero Juan José Núñez Becerra, lograron que éste tras de insistirle a Manuel lo condujera a un negocio de Arteaga y Rayón, donde los citados ya lo esperaban para golpearlo y amenazarlo de muerte, debido a unos reportajes.

La judicial logró desenmascarar a los agresores sabiéndose plenamente que Leopoldo es un tipo

peligroso y tiene muchas cuentas pendientes, con la justicia, ignorándose porqué nunca se le detuvo ya que el abusivo hasta golpeó a un fiscal federal en su propia oficina.

Los directores de la Judicial, manifestaron que se sabe los tres agresores se encuentran en Estados Unidos, pero de nada les servirá, ya que tarde o temprano serán detenidos, ya que hay órdenes superiores de hacer justicia y enviarlos a prisión.

Visita a Altamira Peláez

AMD Ofrece Hacer Justicia al Reportero Agredido

"La libertad de prensa es un derecho inalienable del pueblo y éste a la vez tiene el de recibir una información veráz y objetiva".

"Nada que atente en contra de ello lo permitirá el gobierno. La violencia es signo de atraso y de arbitrariedad. Todos estamos contra la violencia. Esta es una enfermedad que mina la existencia de la sociedad. Nada ni nadie contra el derecho, ninguno por encima de la ley, todos debemos vivir dentro de sus ordenamientos y nada

al margen de su vigencia".

Esos conceptos los expresó ayer el gobernador del Estado, don Alfonso Martínez Domínguez, al visitar en su lecho al periodista Manuel Altamira Peláez, quien se encuentra internado en el hospital Muguerza, a causa

de la cobarde agresión de que fue víctima.

Martínez Domínguez agregó que "La ley y el derecho son el lazo de unión para que todos podamos tener una vida sana y la comunidad pueda progresar, concluyó diciendo el jefe del Ejecutivo Estatal.

más
Noticias
EN MENOS PALABRAS

23 SET. 1979

Derecho a la información es intocable, advierte MD

Ofrece castigar a golpeadores de reporteros

"Es intocable el Derecho a la Información", expresó ayer el Gobernador, al referirse a una banda de golpeadores de reporteros recién descubierta por la Policía Judicial.

Martínez Domínguez afirmó que será aplicada severamente la Ley para garantizar este derecho.

"Ello porque es de gran utilidad para nuestra convivencia social".

"La libertad de prensa es un derecho inalienable del pueblo y éste a la vez tiene el de recibir una información veraz y objetiva", recalcó.

Agregó que la Procuraduría de Justicia en el Estado tomará las medidas que sean necesarias para que sea cumplido este propósito de su administración.

Martínez Domínguez hizo estos comentarios al referirse a la banda de golpeadores de reporteros.

La Policía Judicial señaló al abogado Leopoldo del Real como el presunto cabecilla de esa banda que inició una campaña de agresiones contra los informadores, golpeando a Manuel Altamira Peláez.

Dijo que la banda estaba resentida con Altamira y otros reporteros, incluyendo a los de EL NORTE, porque rehusaron distorsionar una información para favorecer a uno de sus socios acusado de fraude.

El Gobernador dijo también que ya están identificados los demás implicados en la agresión contra Altamira Peláez, por lo cual se tiene confianza en aprehenderlos pronto.

VISITA AL REPORTERO

El Gobernador visitó ayer a Altamira Peláez, para enterarse personalmente de su estado de salud y mostrarle su solidaridad.

El reportero se encuentra internado en un hospital reponiéndose de las lesiones que sufrió, pues incluso tuvo que ser operado ayer.

"La violencia es un signo de atraso y de arbitrariedad. Todos estamos contra la violencia", dijo Martínez Domínguez.

Añadió que esta es una enfermedad que mina la existencia de la sociedad.

"La Ley y el Derecho son el lazo de unión para que todos podamos tener una vida sana y la comunidad pueda progresar".

Todo el Peso de la Ley a Quien Golpea a Reportero

Toda la ley caerá en contra de los responsables de los hechos causados en contra de un reportero de policía de un diario local, que fue golpeado y por tal motivo está encamado, dijo el Gobernador del Estado, Sr. Alfonso Martínez Domínguez.

En los marcos de la ley y aplicándola severamente porque la libertad de prensa, el derecho a la información es algo que el Gobierno de Nuevo León considera intocable y de gran utilidad para nuestra convivencia y para la vida del Estado como lo es en el orden nacional, dijo.

Una investigación practicada por la Policía Judicial dio como resultado que los responsables de los hechos fueran puestos al descubierto y ya se les busca, para que respondan de los cargos que se hacen en contra de ellos.

EL NORTE

23 SET. 1979

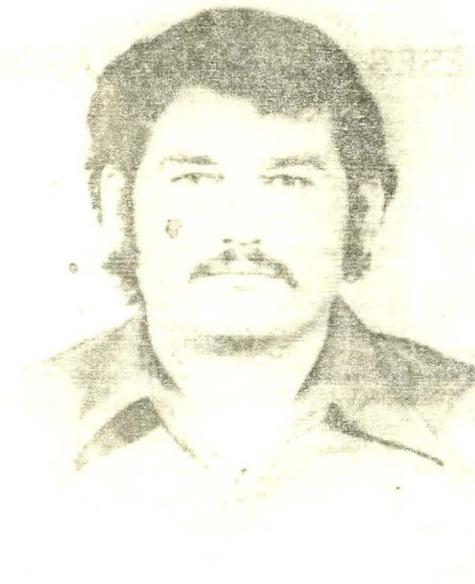
El Porvenir
EL PERIODICO DE LA FRONTERA

23 SET. 1979

Leopoldo del Real, Abogado con Historial de Violencia, Presunto Agresor del Periodista



Leopoldo del Real.



Marín Arrambide Dávila



Armando Escamilla Hernández

Leopoldo del Real, abogado con negros antecedentes de pendero —en que se incluye la agresión a un fiscal federal— es presuntamente el autor material e intelectual de la agresión al reportero Manuel Altamira Peláez, se informó en la Judicial del Estado.

Este fue plenamente identificado ya por tres testigos, así como sus acompañantes Marín Arrambide Dávila y el delincuente Armando Escamilla Hernández. Juan José Núñez Becerra, ex-reportero, fue quien sirvió de "gancho" para que se consumara la agresión.

Todos ellos, sin embargo, se encuentran libres y amparados, por lo que posará hasta el lunes cuando el agente cuarto del Ministerio Público, licenciado Raúl Delgado Alarcón, ordene su comparecencia en calidad de presuntos culpables.

De comprobarse la culpabilidad de los cuatro indicados, el motivo de la agresión lo sería un reportaje exclusivo de Altamira Peláez donde se ponía de manifiesto la participación de Del Real en un caso de fraude y falsificación de documentos.

Identifican, Pero no Capturan a los Atacantes de Reportero

Fernando Garza Guzmán, afirmó haber identificado plenamente a los agresores del reportero Manuel Altamira. No los detuvo y dijo que serán citados, esa fue la declaración del director de la Judicial del Estado.

La hipótesis del director de la Judicial se basa en el testimonio de varias personas, que por temor a represalias, es que omiten los nombres de ellos.

Garza Guzmán, aseguró que eran el ingeniero Marín Arrambide, Armando Hernández y un abogado, Leopoldo del Real.

No dio explicaciones ni detalles, sólo se

refirió a una publicación anterior sobre hechos en que se había visto involucrado Leopoldo del Real.

Luego a una pregunta sobre su captura, Garza Guzmán dijo que serían citados los agresores de Altamira.

Esta respuesta es un tanto imprecisa, toda vez que las lesiones se siguen de oficio y argumentó según presencia de reporteros, que el abogado no se encuentra en la ciudad.

El caso fue puesto a disposición de Raúl Delgado, Agente del Ministerio Público, adscrito a esa corporación, pero en sí la investigación continúa.

TRIBUNA
do Monterrey

22 SET. 1979

El Porvenir
EL PERIODICO DE LA FRONTERA

22 SET 1979

La Polaka

Por los Polakos

MUY SOSPECHOSA la investigación de la policía Judicial del Estado sobre la agresión del reportero Manuel Altamira, armada como con ganas de que a los responsables no se les toque ni con el pétao... ESTARIA bueno que el gobernador supiera que Leopoldo del Real es pariente político del fiscal Federal Alejandro Garza Delgado... Y QUE ALEJANDRO es padrino político de Fernando Garza Guzmán, director de la policía... SUENA A MUCHA casualidad el que se esté inodando a un reportero de otro periódico local, cuando el asunto está más transparente que las ánforas... LO CIERTO es que a unos días de haber tomado posesión del cargo Alfonso, no le favorecen nada estos escandalitos..... ESPECIALMENTE MOLESTO está Alfonso pues no le gustó nadita que en sus primeros días de gobierno alguien apalee reporteros por motivos baladíes... APUNTE con muchas posibilidades para la alcaldía de Marín a una dama.... SE TRATA de la actual alcaldesa suplente de allá, Ma. Amalia González de Mares a quien la gente quiere bien.. INSISTEN en San Nicolás que el abogado Rogelio González Ramírez merece estar en la terna final para la alcaldía por parte del PRI... ROGELIO no es nuevo en la política y ha sido colaborador de Alfonso en la regencia y de César Iazo en la alcaldía de Monterrey... DANIEL OLLOQUI por su parte, parece haber extraviado la brújula en San Nico... DESDE SIEMPRE ha querido la alcaldía pero su estrecho apego al anterior gobernador no le favorece en esta etapa de transición.....

EXTRA!
DIARIO DE LA TARDE

22 SET. 1979

Mientras Altamira fue Operado Ayer, Del Real se Encuentra en McAllen

Mientras que el reportero Manuel Altamira Peláez se recuperaba de las lesiones sufridas, sus agresores hasta anoche continuaban en libertad, fuera del alcance de las autoridades.

El periodista fue intervenido quirúrgicamente la tarde de ayer por el cirujano Dr. Martín Martínez, quien afirmó que éste se recuperará después de varios meses de reposo.

Por lo que hace a los presuntos autores de la agresión, el Lic. Fernando Garza Guzmán, director de la policía Judicial dijo que estos se presentarán, indudablemente, amparados ante el agente del Ministerio Público, Lic. Raúl Delgado.

"Tengo conocimiento de que uno de los presuntos responsables se encuentra actualmente en la ciudad de McAllen, Texas", añadió el funcionario.

En la misma Judicial se supo que es el Lic. Leopoldo del Real Ibáñez, quien se encuentra en Estados Unidos, fuera del alcance de las autoridades.

Advirtió el Lic. Garza Guzmán que los presuntos agresores Marín Arrambide Dávila, Armando Escamilla Hernández y el Lic. Del Real no serán detenidos cuando se presenten a declarar ante el fiscal.

"En primer lugar no son tan tontos como para presentarse sin el amparo correspondiente", añadió.

Agregó que la detención se hará cuando un juez dicte la orden de aprehensión, después de que se haya agotado la averiguación del fiscal Lic. Raúl Delgado.

Tanto Arrambide como Escamilla, continuaban en esta ciudad, según se informó en la Judicial.

AMPLIA DECLARACION

En relación a los hechos registrados la madrugada del sábado 15 del mes actual, donde resultara lesionado el periodista Manuel Altamira, el exreportero Juan José Núñez Becerra, que le acompañaba, amplió su declaración ayer identificando

plenamente a los tres presuntos agresores.

El director de la Judicial confirmó que existen argumentos que indican que fue Núñez Becerra quien llevó a Altamira a la trampa que le tenían preparados sus agresores.

EXCULPAN A RÍOS

El Lic. Fernando Garza Guzmán advirtió anoche a los medios de información que en ningún momento ha señalado al fotógrafo Roberto Ríos como quien avisó a los presuntos agresores de las investigaciones que se estaban realizando.

"Yo dije que había compañeros de ustedes que estaban llevando información a los presuntos responsables, pero en ningún momento di nombres", agregó.

El director de la Judicial se mostró molesto por la información aparecida en diversos medios informativos, involucrándose a Ríos como involucrado con los presuntos responsables de la agresión a Altamira Peláez.

Martínez Domínguez Visita a Altamira en el Hospital

"La violencia es un signo de atraso y arbitrariedad", dijo el gobernador Alfonso Martínez Domínguez al salir de la visita que hizo al reportero Manuel Altamira, en el hospital Muguerra.

Expresó el jefe del ejecutivo estatal que la libertad de prensa es un derecho inalienable del pueblo y éste a la vez tiene el de recibir una información veraz y objetiva.

"Nada que atente en contra de ello lo permitirá el gobierno", apuntó categóricamente Martínez Domínguez. Indicó que la visita al reportero gol-

peado brutalmente por tres sujetos era para enterarse por su salud y que, como desde el principio, ha estado atento a las investigaciones que se llevan a cabo.

El gobernador insistió que "todos estamos contra la violencia, pues ésta es una enfermedad que mina la existencia de la sociedad, nada ni nadie contra el derecho, ninguno por encima de la ley, todos debemos vivir dentro de sus ordenamientos y nada al margen de su vigencia".

Agregó que "la ley y el derecho son

el lazo de unión para que podamos tener una vida sana y la comunidad pueda progresar. La Procuraduría de Justicia y la policía Judicial, esperan aprehender pronto a los agresores del periodista Altamira, pues ya están identificados plenamente".

La visita del gobernador a Manuel Altamira fue breve y durante la misma funcionario y reportero tuvieron un cambio de impresiones. El señor Martínez Domínguez lamentó este suceso desagradable para el Estado (Más información en la Pág.—6).

 EL DIARIO
DE MONTERREY